



NOTARIA 16
Dr. Gonzalo
Román Chacón

0005602

CAMBIO DE DENOMINACION

OTORGADA POR LA COMPANIA JARA CASTRO MARKETING J.C.
MARKETING CIA. LTDA.

POR TECHCOMPUTER CIA. LTDA.

CUANTIA INDETERMINADA

MG Di Copia

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, día veinte y dos de junio de mil novecientos noventa y ocho, ante mi el Notario Décimo Sexto del Cantón, doctor Gonzalo Román Chacón, comparece el señor Humberto Joselito Castro Flores, casado, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía JARA CASTRO MARKETING J.C. MARKETING CIA. LTDA., debidamente autorizado conforme consta de los documentos que se agregan como habilitantes; el señor compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, mayor de edad y legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, y dice: que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO: Autorice usted, la escritura de cambio de denominación y reforma de estatutos de la Compañía Jara Castro Marketing J.C.

DR. GONZALO ROMAN CH.

NOTARIA DECIMO SEXTA

MARKETING CIA. LTDA., que se otorga al tenor de las siguientes declaraciones:- **CLAUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública, el señor Humberto Joselito Castro Flores, en su calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía Jara Castro Marketing J.C. MARKETING CIA. LTDA., según nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil que se acompaña a esta escritura pública como documento habilitante.- **CLAUSULA SEGUNDA.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) Por escritura pública otorgada el dieciseis de mayo de mil novecientos noventa y seis ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el tres de julio de mil novecientos noventa y seis, se constituyó la compañía de responsabilidad Limitada Jara Castro Marketing (J.C. Marketing).- b) La Junta General Extraordinaria en sesión celebrada el ocho de junio de mil novecientos noventa y ocho, resolvió cambiar la denominación de la compañía por TECHCOMPUTER CIA. LTDA., y, consecuentemente, la reforma de la escritura pública de constitución y estatutos en la parte pertinente.- **CLAUSULA TERCERA.- DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, el señor Humberto Joselito Castro Flores, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía JARA CASTRO MARKETING CIA. LTDA. (J.C. MARKETING CIA. LTDA.), declara cambiada la denominación de la compañía JARA CASTRO MARKETING CIA. LTDA. (J.C. MARKETING CIA. LTDA.) por TECHCOMPUTER CIA. LTDA., dejando



NOTARIA 16
Dr. Gonzalo
Román Chacón

constancia que el cambio de denominación no afecta de modo alguno, su identidad, ni su personería jurídica, la que continúa subsistiendo y responderá de todas las obligaciones existentes. En consecuencia, se reforma en la escritura de constitución de la compañía y en el estatuto social, en lo que respecta a la nueva denominación de la compañía, ya que en el futuro, donde dice: JARA CASTRO MARKETING CIA. LTDA. (J.C. MARKETING CIA. LTDA.) dirá TECHCOMPUTER CIA. LTDA., reformando el artículo segundo del estatuto social de la compañía.-

Todo lo anterior de conformidad con los términos constantes en el acta de junta general extraordinaria mencionada.-

CLAUSULA CUARTA.- HABILITANTES.- Se acompaña el nombramiento del señor Humberto Joselito Castro Flores, como Gerente General de la Compañía y copia certificada del acta de junta general extraordinaria de accionistas de la compañía Jara Castro Cia. Ltda. (J.C. Marketing) Cia. Ltda., oficio sin número de la Superintendencia de Compañías de fecha seis de julio de mil novecientos noventa y ocho en el que se aprueba el nuevo nombre de la compañía.- Usted, señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (firmado)

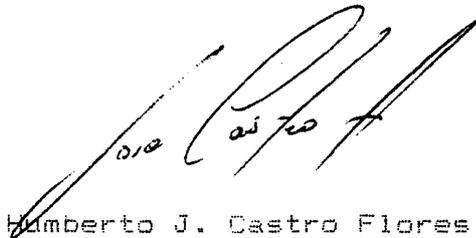
Doctor Gustavo Ruales Granja, Abogado, Matrícula número dos mil ocho del Colegio de Abogados de Quito".- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que el señor otorgante acepta en todas y cada una de sus partes; para la celebración de

NOTARIA DECIMO SEXTA

DR. GONZALO ROMAN CH.



esta escritura se observaron los preceptos legales del caso; se agregan los documentos habilitantes correspondientes; y, leida que le fue esta escritura al señor compareciente, integramente, por mi el Notario, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto.- Doy fe.-



Sr. Humberto J. Castro Flores

C.C.No. 0702074022

El Notario,



Quito julio 21, 1996

Señor
HUMBERTO JOSELITO CASTRO FLORES
Presente

De mi consideración:

Cumpleme poner en su conocimiento, que mediante escritura pública de constitución de la Compañía Jara Castro Marketing (J.C. MARKETING) CIA. LTDA., celebrada el 16 de mayo de 1996 ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Fausto Mora Vega e inscrita el 3 de julio de 1996, usted fue elegido

GERENTE

de la misma, para un periodo de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registrador Mercantil de este Cantón.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Mucho agradeceré que al aceptar el nombramiento recaído en usted, se sirva firmar al pie del presente documento, previamente a su inscripción.

Atentamente,

Celso Heriberto Jara Jara
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento en la presente fecha y agradezco la designación. Quito, Julio 22 de 1996.

Humberto Joselito Castro Flores

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **4247127**
 gistro de Nombramientos de Gerente
 Quito, a **16 JUL 1996**
REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALAMEDA M.

NOTARIA REGIMIO SEXIA
DR. GONZALEZ ROMAN CH.

Con fecha diez y seis de julio de 1996 se halla inscrito el nombramiento de GERENTE otorgado por JARA CASTRO MARKETING CIA.LTDA. a favor de HUMBERTO JOSELITO CASTRO FLORES.-Quito, a treinta de enero de mil novecientos noventa y siete.-EL REGISTRADOR SUPLENTE.-

Humberto Navas Davila
DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA





000005

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Oficina: Quito

No. Trámite: 960933

Tipo de Trámite: Cambio Nombre Constituido

Señor: RUALES GRANJA VICTOR GUSTAVO

Fecha Reservación: 08/06/1998

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA 53573 JARA CASTRO MARKETING (J.C. MARKETING) CIA. LTDA. HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

- 1.- **TECHCOMPUTER CIA. LTDA.**
Aprobado

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL : **06/09/1998**
PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.


DR. IVAN SALCEDO CORONEL
SECRETARIO GENERAL

NOTARIA DECIMO SEXTO

DR. GONZALO ROMAN CH.



**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA JARA CASTRO MARKETING (J.C. MARKETING) CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de Junio de mil novecientos noventa y ocho, en las oficinas de la Compañía JARA CASTRO MARKETING (J.C. MARKETING) CIA LTDA. ubicadas en la Avenida 12 de Octubre y Foch, Centro Comercial Doce de Octubre, de esta ciudad de Quito, a las once horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios, con la asistencia de los señores: Humberto Joselito Castro Flores, propietario de 5.467 participaciones, Celio Heriberto Jara Jara propietario de 3.495 participaciones y Mónica Castro Flores propietaria de 1.038 participaciones de mil sucres cada una.

Como se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías para resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el cambio de la denominación social; y, 2) Conocer y resolver sobre la reforma del estatuto social de la Compañía.

Preside la sesión, el presidente de la Compañía Celio Heriberto Jara Jara y actúa como Secretario el Gerente General Humberto Joselito Castro Flores. Constatado el quorum, por Secretaría, el Presidente de la Compañía declara legalmente instalada la Junta y dispone que se conozca y resuelva sobre los puntos del orden del día.

Los accionistas, luego de las deliberaciones resuelven por unanimidad lo siguiente:

- 1) Cambiar la denominación actual de la compañía por la de TECHCOMPUTER CIA LTDA y 2) Reformar el artículo dos del Estatuto Social de la Compañía, en lo que dice referencia a la denominación social, la que en futuro será TECHCOMPUTER CIA LTDA, en vez de JARA CASTRO MARKETING (J.C. MARKETING) CIA LTDA. dejando constancia que el cambio de denominación no afecta de modo alguno su identidad, ni su personería jurídica.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los asistentes, quienes lo aprueban por unanimidad, sin observación alguna, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, firmando para su constancia los comparecientes.

f) Humberto Castro Flores

f) Celio Jara Jara

f) Mónica Castro Flores.

Certifico que es fiel copia igual a su original.

Humberto Castro Flores

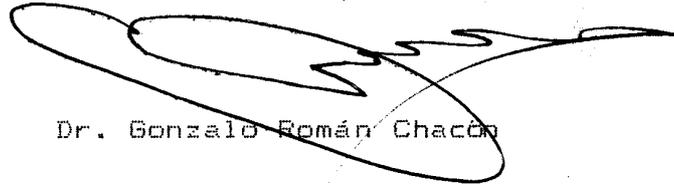
Quito, 9 de Junio de 1.998



NOTARIA 16
**Dr. Gonzalo
 Román Chacón**

torgó ante mi; en fe de ello confiero esta **TERCERA**
 COPIA de la escritura de cambio de denominación otorgada
 por la compañía Jara Castro Marketing J.C. Marketing Cia.
 Ltda. a TECHCOMPUTER CIA. LTDA., sellada y firmada en los
 mismos lugar y fecha de su celebración.-

El Notario,



Dr. Gonzalo Román Chacón

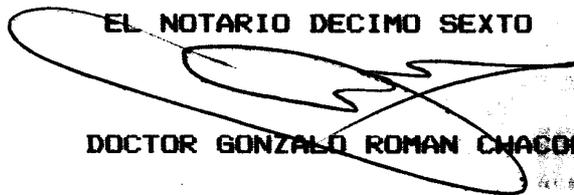
NOTARIA DECIMO SEXTA



DR. GONZALO ROMAN CH.

NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO.- RAZON.- Con esta fecha y al
 margen de la matriz de la escritura de **CAMBIO DE DENOMINACION**
OTORGADA POR LA COMPAÑIA JARA CASTRO MERKETING J.C. MARKETING
CIA. LTDA. POR TECHCOMPUTER CIA. LTDA., celebrada en esta
 Notaria con fecha 22 de Junio de 1998, tomé nota de la misma
 ha sido aprobada por el señor **INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE**
QUITO, Mediante Resolución número 98.1.1.1.1896, con fecha 28
 de Julio de 1998.- Quito, a 6 de Agosto de 1998.

EL NOTARIO DECIMO SEXTO



DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON



NOTARIA
DECIMO NOVENA

Dr. Fausto E. Mora Vega

0003307



1 ZON : Tomé nota al margen de la respectiva escritura matriz, cele-

2 brada en esta Notaría el 16 de Mayo de 1996, la Resolución de la

3 Superintendencia de Compañías No 98.1.1.1.001896 de 28 de Julio de

4 1998, mediante la cual se aprueba el cambio de nombre de la compa-

5 ñía " JARA CASTRO MARKETIG J.C. MARKETING CIA. LTDA." por la de "

6 TECHCOMPUTER CIA. LTDA." y Reforma de Estatutos, otorgada en la

7 Notaría Décimo Sexta del Cantón Quito el 22 de Junio de 1998.- Qui-

8 to, a siete de Agosto de mil novecientos noventa y ocho.

9

10 EL NOTARIO,

11

12

13 *Fausto E. Mora Vega*

14 NOTARIO - ESCRIBANO

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**

0000008

ta fecha queda inscrito el presente documento y la RESOLUCION número MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS, DEL SR. INTENDENTE DE COMPANIAS DE QUITO, DE 28 DE JULIO DE 1998, bajo el número 2375 del Registro Mercantil, Tomo 129.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 1760 del Registro Mercantil de tres de julio de mil novecientos noventa y seis, a Fs. 2994 Tomo 127.- Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Pública de Cambio de Denominación de la Compañía JARA CASTRO MARKETING J.C. MARKETING CIA. LTDA. por la de " TECHCOMPUTER CIA. LTDA.", y la Reforma de Estatutos, otorgada el 22 de junio de 1998, ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, DR. GONZALO ROMAN CHACON.- Se fijó un extracto signado con el número 1526.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTICULO CUARTO de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 027145.- Quito, a veinte y cuatro de setiembre de mil novecientos noventa y ocho.- **EL REGISTRADOR.-**

